

DIARIO BALEAR

del miércoles 7 de Julio de 1824.

El Bto. Lorenzo de Brindis y S. Fermin Ob.

Concluyen las Instrucciones generales sobre el aparato vinificador, insertas en el Diario de ayer.

Aviso.

Se vuelve á repetir que es muy importante que los aparatos tengan las dimensiones relativas á las cubas, lagares, vasijas ó tinajas sobre las cuales deben obrar, así como á la cantidad de vendimia que deben hacer fermentar, á fin de evitar los estrépitos y desgracias que infaliblemente sucederian si el todo no fuese en una armonía perfecta. Es necesario, pues, que al tiempo de pedirnos un aparato, se nos señale con precisión las dimensiones así como la capacidad de las cubas con la cantidad de quintales ó de cargas de vendimia que pueden recibir y sobre las cuales deberá obrar, mediante lo cual y las instrucciones particulares que daremos para guiar al cosechero durante la fermentacion, no tendremos reparo en salir garantes de los aparatos que haremos construir y de los preciosos resultados que ofrecemos.

Se suscribe desde hoy en nuestro despacho, calle de la Canuda, casa Ortega, núm. 8, habitacion de nuestro socio D. Antonio Dogni, consul general de Prusia, para los aparatos que se quieran; pagando al mismo tiempo la mitad de su valor, y la otra en el acto de entregarlos; encargándonos de dirigirlos á cualquiera parte que se nos pida, mediante el reembolso de los pocos gastos de embalage.

La carga de vendimia de que hablamos es de 12 arrobas, peso catalan, que corresponden aprocsimadamente á 11 arrobas peso castellano; y calculamos que

tres de las mismas deben dar dos cargas de vino medida de aqui, que corresponden á 16 arrobas ó 512 cuartillos de Madrid.

NOTAS.

Tenemos en nuestro poder, para la satisfaccion del público, mas de 40 relaciones de los resultados de las esperiencias hechas en Francia de orden de aquel gobierno, por academias, sociedades de agricultura, sabios agrónomos y particulares, las cuales están todas contestes sobre las ventajas del aparato, que indicamos; en vista de que, aquel mismo gobierno mandó á todos los prefectos de aquel reino tomasen las medidas mas convenientes para que la gente del campo dejase su modo antiguo y rutinario de hacer el vino y adoptase para ello el aparato.

Tambien tenemos para el mismo fin el diario del comercio de Paris del 25 marzo de 1822, en el cual se halla impresa una contrata de sociedad anónima que S. E. el Sr. duque de Belluna, par y mariscal de Francia; el conde Chaptal, par de Francia, sábio bastante conocido en toda la Europa; el vice-conde Chaptal, del consejo general de manufacturas de Francia; el conde Dalau Dallemant, caballero de las órdenes Reales de San Luis y de la legion de honor, el caballero Froidefond de Bellisle, del consejo de Estado y otros varios personajes de primera distincion de aquel pais, han hecho con la inventora del aparato; y una ordenanza espresa de S. M. Luis XVIII para autorizar á aquella sociedad; todo con el fin de propagar mas facilmente en toda la Francia el importante uso de aquel precioso invento.

En la copia del auto declaratorio que

el M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Manresa se ha servido remitirnos, el Sr. D. Ignacio Novés, hacendado de la misma, cosechero de vino y sugeto de toda honradez y probidad, por cuyas circunstancias no se puede dudar de la veracidad de sus deposiciones, declaró bajo juramento que prestó en la fórmula de derecho.

1.º «Que á pocas horas de haber colocado el aparato, empezó la fermentacion de un modo muy suave, pacífico y sin causar en todo el tiempo que duró el menor estrépito.»

2.º «Que la fermentacion duró en todo su vigor 25 dias.»

3.º «Que concluida transvasó el vino del lagar, y lo colocó en unas cubas donde hasta el dia 26 marzo se ha conservado y conserva perfectamente, notándosele un espíritu lleno y un color hermoso, al paso que es suavísimo y muy agradable al paladar, lo que ha observado con motivo de haber bebido del mismo, desde el dia que trasegó de tres distintas cubas á propósito con el fin de experimentar; de modo que está intimamente convencido de la grande utilidad y ventaja de este descubrimiento, y preferirá sienpre el vino hecho con el aparato al que no lo sea; pues que calidad por calidad tiene mas limpieza, buen gusto, espíritu, color y claridad que no el hecho sin el aparato.»

4.º «Que el resultado final de la fermentacion, en cuanto á la cantidad, ha sido de un aumento de 14 á 15 p. c. comparativamente con otros dos lagares que sin aparato se llenaron de uvas al lado del que lo tenia. Debiendo añadir, que el declarante hizo la prueba de poner un vaso de vino hecho con el aparato y otro de la misma calidad hecho segun el método antiguo por espacio de mas de 40 dias á la intemperie del tiempo, y resultó que el primero, si bien perdió parte de su fuerza, no se agrió y conservó su hermoso color; y el segundo quedó como un unguento corronpido en el mismo vaso.»

Las declaraciones de los Sres D. Joaquin Soler, D. Mariano Sagristá, D. Juan Enrich y Domenjó y D. Juan Soler y Soler, otros hacendados y cosecheros de vino de la mayor honradez y probidad, son poco mas ó menos del mismo tenor sobre los resultados

que han obtenido del aparato; pero el último añade lo siguiente, que es muy digno de ser observado, á saber:

«Que desde el dia 17 de noviembre en que se concluyó la fermentacion, hasta el 27 de marzo que se trasegó el vino, se mantuvo escelente en el lagar con todo el orujo, sin que por esto tomase ningun vicio ni sabor malo.»

«Que el resultado final de la fermentacion ha sido, que el vino ha salido superior de tal suerte, que muchos que habian gustado el vino del mismo territorio otros años, hecho segun el método antiguo, y que ahora han gustado el hecho con el aparato, han dudado fuese del mismo territorio por la superioridad que se le ha notado tanto en fuerza como en color y buen gusto; de manera que el vino del lagar hecho con el aparato, lo ha vendido el declarante en su heredad á 10 pesetas por carga, cuando en el mismo sitio, el de otro lagar, hecho del modo antiguo, ha tenido que venderlo á 8 (1) por experimentar en el primero una suavidad y madurez extraordinarias, y en el segundo una acidez ó verdor desagradable. Debiendo advertir que para probar si el vino hecho con el aparato, era susceptible de agriarse, tomó el declarante una porcion en una redoma, la que hizo transportar desde su heredad á la ciudad de Manresa, que dista dos horas, con un calor que hacia bastante fuerte, y lo conservó en la misma redoma mas de veinte y cuatro dias en observacion, al fin de los cuales lo halló sano y bueno, del mismo modo que lo habia puesto en ella; no dudando que si esta operacion se hubiera hecho con el otro vino en que no habia puesto el aparato, se habria agriado.»

Por la relacion hecha á la Real Sociedad de agricultura de Narbona, por el Sr. Juliá, profesor de química y miembro de varias academias y sociedades, á nonbre de una comision nonbrada para ecsaminar, seguir y dar cuenta de los fenómenos y resultados del aparato, se vé que habiendo

(1) Dos pesetas sobre ocho á favor del vino hecho con el aparato son 25 p. c. en la calidad, con 15 p. c. en la cantidad, forman el total de 40 p. c. de beneficio que ofrece el aparato.

quemado 200 *muids* de vino pertenecientes al Sr. Tapié Mengau, hechos con el aparato. y despues, 200 *muids* del mismo, hecho sin él, los primeros dieron 58 *muids* de aguardiente de 18 grados, y los últimos solamente 53, resultando 5 *muids* mas ó $9\frac{23}{3}$ p. c. á favor del vino hecho con el aparato. = Barcelona á los 24 de mayo de 1824. = Antonio Camps, Dogny y compañía.

VARIEDADES.

Concluye el artículo inserto en el Diario de anteayer.

Estos (los Estados-Unidos) consumaron tan pronta y felizmente su obra, que en el corto espacio de algunos años fueron reconocidos independientes por su madre patria, y por los Gabinetes de las principales Potencias de Europa; y no podia ser menos, porque tenían dentro de sí capitales cuantiosos, población suficiente y union de voluntades é intereses. Quizás algunos graduarán de paradoja la asercion de que los Estados-Unidos antes de su independenciam poseian caudales euantiosos, cuando es sabido que en aquella época apenas circulaba metálico en dicho pais. Pero su clima y temperatura, semejante al de la Europa meridional, la fertilidad de su territorio, sus largas costas, sus grandes lagos, sus muchos rios navegables, y otros bienes naturales que apenas reune en igual grado ninguna otra nacion del orbe, le hicieron adquirir y aumentar rápidamente grandes capitales en productos de la agricultura, industria y comercio. Retrocedamos con nuestra imaginacion hasta despues de mediado el siglo pasado, y se verá que las colonias anglo-americanas poseian los capitales indicados y otros mas; pues tenían un crédito tal, que el Congreso halló el dinero necesario á cubrir todas sus atenciones por medio de un préstamo de cinco millones de pesos, al módico interes de un 4 por 100.

En cuanto á la población, es bien sabido que presentaban unas tablas estadísticas superiores no solo al resto de la América, sino á muchos reinos de Europa; y que todos sus individuos tenían una union de deseos é intereses, que podia escitar

3
zelos á las sociedades mas distinguidas por su armonía y cordialidad; pues hasta el año de 76 sus votos no tenían mas objeto que reclamar unánimes la observancia de sus asambleas provinciales y reglamentos civiles en que se habían criado, sin conocer la vergonzosa aversion entre europeos y criollos, ni clase alguna de partidos; pues no merecen el nonbre de tal unos pocos *loyalistas* que se separaron de la gran mayoría.

Ninguno de estos medios tienen dentro de sí las Américas españolas. Situadas la mayor parte en la zona tórrida, se asemejan á las costas y centro del Africa, y presentan un gran desnivel y las mayores eminencias y escabrosidades del orbe, que dificultan las comunicaciones terrestres y navales; y asi es que ni pueden construirse ni se conocen canales ni caminos de alguna comodidad, viéndose precisados á hacer todas sus importaciones y esportaciones interiores á lomo de mulas ó de llamas; y de consiguiente los productos de la agricultura y de la industria son muy escasos. La minería, que es el fruto principal de estos paises, y casi el único que puede sufrir el costo del transporte, está arruinada, de modo que en Méjico apenas se acuña ahora la cuarta ó quinta parte de moneda que anteriormente, sucediendo lo mismo en otros puntos, y dificilmente puede reponerse al estado anterior en muchos años de paz y buen gobierno: y asi es que tanpoco abundan en metálico; pues en Colombia, Buenos-Aires y Chile hace tiempo que apenas circula el dinero, y si se han hecho algunas espediciones, han sido costeadas por empresarios extranjeros que han quebrado. Lima se ha visto en la dura necesidad de acuñar moneda de cobre, antes desconocida, y crearla de papel, que no tiene valor alguno, por no ser mas que título de un crédito que no posee; debiendo añadir que esta escasez viene de muy atrás. La cantidad de 4.000.500 pesos, á que en tiempos felices ascendia la entrada del vireinato del Bajo-Perú, procedente de los vinos, aceites y azúcares de la costa; de los maices y trigos de las quebradas; de la cascarilla y cocas de las montañas; de las carnes, lanas, y sobre

4.
todo, de los metales de la sierra, se consumía casi toda en el mismo país. Esta es la razón por qué en poco tiempo han agotado el erario unos ejércitos, tan pequeños que en Europa ni el nombre merecen de divisiones; y esta es la misma razón, porque han contraído deudas esorbitantes. Solo el consulado de Lima debía antes de la invasión de San Martín mas de siete millones de pesos fuertes.

Por las mismas causas no están mas adelantados en punto á población; pues la Península española solamente, ú otra nación principal de Europa reúne tantos habitantes cuantos se hallan diseminados en las inmensas regiones de las Américas españolas; y aun estos se han disminuido, ya por la emigración de la mayor parte de los europeos, ya por una pequeña de criollos, y por los estragos funestos de la guerra. Ni es susceptible de mucho mayor número; pues el que tiene algun conocimiento topográfico de aquel país, sabe que la costa se compone de arenales estériles, y de algunos valles, que aunque fértiles son muy raros; y la sierra de cordilleras elevadísimas, todas casi inhabitables, pues el termómetro de Reaumur ordinariamente marca tres grados bajo cero con muy poca variación, y de quebradas profundas.

En estas hay algunos pueblos, pero separados por distancias enormes; cordilleras eminentes, impregnadas de fósiles, que escalan un vapor conocido con el nombre de *soroche*, que á veces mata hasta las caballerías; y por caminos que si allá merecen el nombre de tales, aquí lo tendrían de precipicios. Claro está que unos obstáculos tan grandes dificultan la comunicación y unión de intereses de aquellos insurgentes; y mucho mas si se observa que son los elementos mas heterogéneos que se conocen en la especie humana para formar una sociedad. Criollos, indios, cholos, mestizos, mulatos, zambos y negros están animados de unos deseos tan opuestos, que es moralmente imposible que no produzcan las mutuas rivalidades horribles, que ha acreditado la experiencia; pues si en la isla de Hayti, donde no hay mas que negros y mulatos, renace con frecuencia su odio inveterado, que no ha podido estin-

guir ni el despotismo de Cristóbal, ni el espíritu republicano de Boyer, ¿qué podemos esperar de las innumerables castas de las Américas españolas? Sola la cronología de 12 años, período de su revolución, presenta mas gobiernos que meses; pues semejantes á una nave sin timón, no han seguido mas rumbo que el inconstante á que los arrebató el impetuoso viento de sus pasiones desenfrenadas. Y á vista de estas reflexiones, ¿habrá hombre sensato que comparando los Estados Unidos con nuestras Américas, infiera que á estas les es fácil conseguir su independencia? Desengañémonos; estas no pueden recobrar su antigua tranquilidad y armonía sino bajo los auspicios de su madre patria, que conoce, puede, y desea adoptar los medios oportunos, y realizar las saludables variaciones civiles, que con el tiempo deban producir su felicidad.

Palma 6 de Julio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 PARA EL 7.
Parada Milicia Provincial, Hornabeque y sargento de hospital Artillería. Socies.

AVISOS.
D. Jaime Escat y Perelló desea saber el paradero de D. Gabriel Bernal para comunicarle un asunto á favor de sus intereses.

El que quiera comprar un calesín, acuda al maestro de coches Juan Umbert, que vive enfrente del huerto del Rey, quien dará razón de la persona que lo vende.

En la tienda de Ambrosio Moll junto á la cadena de Cort se alquila para todas partes, en beneficio de los pobres de la Misericordia, una tartana ligera y de buen movimiento.

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRESA DE FELIPE GUASP.